COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Culturas	

Formulario "Registro de proyectos"

Parte B
A continuación, diligencie la totalidad de los espacios, según corresponda

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE - PARTE A	
NÚMERO DE REGISTRO	CE24-2024
Razón social (nombre de la organización o entidad que presenta el proyecto según como aparece registrada en el RUT)	Municipio de Condoto
NIT (número de identificación tributaria, aparece en el RUT)	8916800579
Tipo de Entidad Proponente	Personas jurídicas del sector público
Nombre del Representante Legal (tal como aparece en el documento de identidad)	Gustavo Elias Hincapié Mosquera
Número Documento identidad	1076821191
Expedido en	CONDOTO / CHOCÓ
Dirección de la entidad u organización proponente	Carrera 5 calle 7 esquina
Barrio o comuna	Comercio
Departamento	CHOCÓ
Municipio	CONDOTO
Teléfonos	3148690135
Celular del representante Legal	314 8690135
Correo electrónico de la organización proponente ó del representante legal. Este es el principal medio para la remisión de documentos, razón por la cual es de carácter obligatorio y de consulta permanente	desarrollo@condoto-choco.gov.co
PERSONA ENCARGADA DEL PROYECTO	
Nombre de la persona encargada del proyecto	LUCY ARCO MOSQUERA
Tipo de vinculación a la entidad proponente	CONTRATO A TÈRMINO INDEFINIDO
Correo electrónico de la persona encargada	desarrollo@condoto-choco.gov.co
Números telefónicos de la persona encargada	3206924595
2. INFORMACIÓN PARA PAGO ELECTRÓNICO	
Entidad Bancaria	Banco Agrario de Colombia
Departamento	CHOCÓ
Municipio	CONDOTO

Tipo de cuenta	Cuenta corriente
Número cuenta	033200000371
1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Área (s) temática (s)	Patrimonio Cultural Inmaterial - Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo
Nombre del proyecto	Fortalecimiento de las fiestas patronales nuestra Señora del Rosario en el Municipio de Condoto
Municipio donde se llevará a cabo el proyecto	CONDOTO
Departamento donde se llevará a cabo el proyecto	CHOCÓ
Otros Municipios donde se llevará a cabo el proyecto	Medio San Juan, Río Iró, Istmina, Tadó, Nòvita,
Nombre del (os) Corregimiento(s) o Vereda(s), si aplica	Opogodó, Viro Viro, Encharcazón Santa Rita, Santa Barbara, Santa Rosa, San Lorenzo, San Antonio,

2. TRAYECTORIA DE LA ORGANIZACIÓN O ENTIDAD PROPONENTE	
Señale el objeto social y los objetivos de la organización que presenta la propuesta (Tal como figura en los estatutos y/o certificado de existencia y representación legal) en caso que sea una entidad pública colocar no aplica:	N/A
Describir y relacionar la experiencia, trayectoria e idoneidad de la entidad proponente en el desarrollo de proyectos o actividades relacionadas con el proyecto o propuesta que se va a ejecutar:	En el Municipio de Condoto, Chocó, ha venido haciendo diversos proyectos y actividades con el objetivo de rescatar, promover y fortalecer las expresiones culturales locales, así como de brindar apoyo logístico para eventos artísticos. En conjunto, estos proyectos y actividades reflejan un compromiso continuo con la promoción y el desarrollo de la cultura en Condoto, buscando enriquecer la vida cultural del municipio y fomentar la cohesión social a través de la música y las artes. A continuación, se muestra varios objetos de contratos para tal finalidad: Objeto AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL RESCATE, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LAS FIESTAS PATRONALES NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO 21-4-12340824 Nombre del Proyecto. FIESTAS PATRONALES NUESTRA SEÑORA DE ROSARIO EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO - CHOCÓ, bajo convenio de apoyo artístico y cultural 2122/2019 Objetivo: Rescatar, promover y divulgar las expresiones culturales de las fiestas patronales nuestra señora del Rosario, para construir identidad, sentido de pertenencia y consolidar espacios de comunicación, participación y convivencia para la paz en Condoto Objeto Creación de escuela de música de Condoto bajo Acuerdo 045 aprobada por los honorables concejales el 28 de agosto del año 2009 Objeto SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE CONDOTO CHOCÓ 20-13-11422300 Objeto APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO DENOMINADO ENCUENTRO DE BANDAS POPULARES” EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO 19-13-10124220 Objeto BRINDAR EL APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO DENOMINADO ENCUENTRO DE “BANDAS POPULARES” EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO. 17-13-7386125

Describa los insumos y argumentos que permitan analizar y concluir que la organización proponente es la única que ha ejecutado el proyecto, indicando los años de ejecución (Recuerde que se debe aportar el 10% de cofinanciación en recursos propios):	LAS FIESTAS PATRONALES NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE CONDOTO - CHOCÓ, tiene de realización 60 años, igualmente cuenta con 60 ediciones. Desde el año 1964. Cuenta la historia que en el corregimiento La Esperanza, en un caserío cercano a la población, en Condoto, Chocó, residía una líder: Peregrina Andrade Asprilla. Todo empezó cuando la líder Peregrina Andrade Asprilla lavaba la ropa en el río y un libanés comerciante, quien se dedicaba al negocio de intercambio de imágenes por metal (oro y platino), pasó por la zona. El libanés, de apellido Sastoque, ofreció a la mujer una imagen de la virgen con un rosario sostenido por un niño, la cual llamó la atención de Peregrina, quien inmediatamente la adquirió; durante el mes de octubre, acostumbraba a venerar a la virgen, junto a su familia y vecinos. Años después, esta se convirtió en la presentación de la alegría, la cultura y la fe de los Condoteños: "La fiesta patronal Nuestra Señora del Rosario". Desde entonces, en 13 días de fiestas, los habitantes de la cabecera municipal de Condoto rinden tributo a la Virgen del Rosario, a través de actividades que han sido sumamente importantes en el desarrollo de las mismas, en donde prima la participación y vinculación de los barrios que participan en cada una de ellas; su esencia y componentes difieren en aspectos. Las fiestas patronales cuentan con una estructura organizativa y una dinámica culturales las festividades, cada año tienen modificaciones y la novedad es el cambio del lugar donde se realiza el concierto, por lo general se realiza al aire libre en la plazoleta del santuario Nuestra Señora del Rosario, en el 2019 se plantea llevarse a cabo en el coliseo cubierto del Municipio de Condoto en el barrio platinero en el año 2022 se realizo en el parque el Reten, donde primeramente se tuvo a bien realizar un concierto infantil de 2:00 a 6:00pm para niños, niñas y adolescentes debido a que el 7 de octubre es el día clásico, dicho día se realiza un evento general para dar clausura a las fiestasen honor a la Virgen, La administración municipal convoca la junta profiesta quiénes presentan un cronograma y es sujeto a cambios en detalles logísticos. Este año 2024 se resaltará la música chirimía y danza autóctona, los valores familiares, sociales y culturales, Además contaremos con la participación activa del consejo municipal de cultura de Condoto como garantes, veedores y evaluadores de las actividades y acciones culturales.

3. COMPONENTES DEL PROYECTO	
3.1. Justificación del proyecto: Describa el problema que se va a solucionar y que argumenta la necesidad y alcance de realizar el proyecto, cuál es la pertinencia del proyecto y su valoración social, por qué es necesario para la comunidad	El desarrollo de las fiestas patronales, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO de CONDOTO, impacta positivamente indicadores frente a los índices de pobreza, multidimensional, del logro de objetivos, del desarrollo sostenible, en salud y bienestar: paz, justicias e instituciones sólidas, trabajo decente y crecimiento económico, producción y consumo responsable; los cuales están estrechamente relacionados, con las propuestas, del Gobierno Nacional al Cargo del Señor Presidente GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO, la democratización de la cultura y la economía popular. En este orden de idea el apoyo desde el ministerio juega un papel fundamental en la realización de esta festividades, dando que en consonancia con el PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, permite el desarrollo socioemocional de los habitantes de la región, la dinamización económica, así como el fortalecimiento de valores ciudadanos, de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Condoto por historia es cuna de excelentes artistas que le han permitido a todo el territorio girar la mirada Hacia este municipio en términos culturales, prueba de ello son los artistas Choquibtwon, el extinto maestro Antero Agualimpia músico clarinetero de trayectoria nacional, el maestro de danza extinto Donaldo Lozano Mena, el músico Octavio Panesso Arango , y las agrupaciones Oro y platino y pichinde, embajadores de la música chirimía del chocó, y ganadores de muchos premios en el festival de música del pacifico Petronio Álvarez, en la ciudad de Cali. La invasión de Ritmos extranjeros y modernos, ha permitido que nuestros niños y adolescentes aprendan y adopten estos ritmos como una moda, permitiendo así la desvalorización de nuestras prácticas ancestrales como son: La danza, y la ejecución de instrumentos musicales del formato chirimía. De aquí la importancia de realizar un encuentro intermunicipal de danza y música tradicional del departamento del chocó, el cual nos permitirá rescatar todas estas expresiones culturales ancestrales, para poder potencializar y fortalecer estas manifestaciones culturales en el desarrollo de la identidad de nuestros niños, y adolescentes. Contribuyendo de esta forma con el enriquecimiento Cultural, de las festividades de nuestra señora del Rosario en el municipio de Condoto, preservando y divulgando nuestro rico acervo cultural dancístico, a través de un evento lleno de muestras folclóricas expuestas por niños, adolescentes y adultos. Para todo el pueblo como muestra de la gran riqueza cultural que poseemos como municipio PDT. Existen un conjunto de actividades propias de la tradición acordes a sus fiestas que abarcan actividades socios culturales y educativas que al mismo tiempo constituyen una fuente de ingresos para muchas familias (democratización de la economía local). Estas actividades que integran religiosidad con costumbres culturales van desde actividades deportivas, astronómicas, de esparcimiento, recreación e innovación social. La "TIR" taza de retorno para la comunidad y las familias está cercano a un 30%

	sobre la inversión y eso sumado a las ganancias sociales que en términos de la democratización cultural y económica es la ganancia más importante es clausurado mediante un gran concierto popular gratuito, sin dejar de lado la parte religiosa, en homenaje y honor a la Virgen. Resaltando la visita de los municipios circunvecinos, y de los Condoteños que se encuentran en otras ciudades del País, así como la de turistas provenientes de las ciudades cercanas; situación que permite activar el turismo y la economía del Municipio. En este sentido, tanto la permanencia como los cambios en las fiestas patronales aparecen asociados, cada vez más, a dos proyectos divergentes: por una parte, la oferta de la fiesta como un espacio de diversión, fiesta y libertad para La Niñez, Adolescentes, Jóvenes, Mujeres, Adultos, Población con Discapacidad, LGTBIQ+, Adultos Mayores, Cultores, Instructores, Músicos, Compositores, cantadores y Comunidad en General, a gozar de la paz, convivencia y sano esparcimiento en don se unen las organizaciones, la iglesia católica con las autoridades locales, junta pro fiesta central a promover los sentidos turísticos y recreativos de los espacios culturales para la gente de la ciudad y de otros lugares.
	Fortalecer las expresiones tradicionales, permite garantizar la sostenibilidad cultural, propiciar la innovación de artistas, y crear condiciones para que la comunidad se exprese libremente desde las muestras culturales durante el tiempo de la solemne celebración cívico, religioso y cultural "Fiesta de Nuestra Señora del Rosario", con el objetivo principal de; rescatar, fortalecer y difundir las manifestaciones artísticas y culturales más representativas del municipio de Condoto, específicamente la música y la danza durante los dias de la fiesta. Este evento busca reunir a exponentes de la danza tradicional, folclórica y la música chirimía autóctona del departamento, con un enfoque étnico y diferencial que incluya a niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Se pretende afianzar la enseñanza y aprendizaje de las manifestaciones ancestrales para que las futuras generaciones puedan promover y preservar el patrimonio cultural de la región. Equipo de Trabajo: El proyecto cuenta con la participación del Concejo Municipal de Cultura, Secretarías, Despachos, comités de apoyo, funcionarios de la Administración Municipal, docentes, estudiantes de instituciones educativas, escuelas de formación artística y deportiva, autoridades municipales, Policía, Defensa Civil, Policía Comunitaria, Consejo Municipal de Cultura, grupos de apoyo y comité organizador bajo la disposición de la Junta Central. Fases del Proyecto: 1. Fase Inicial: Divulgación y promoción del evento, convocando a municipios y corregimientos aledaños con grupos de música y danza. 2. Fase II: Socialización con los directivos de procesos formativos en música y danza interesados en participar. 3. Fase III: Alistamiento de las organizaciones participantes, organizando hospedaje, alimentación y beneficios para fortalecer

3.2 Descripción del proyecto: **Señale en qué consiste el proyecto, sus diferentes etapas o fases, cómo va a ser organizado, qué actividades de seguimiento y evaluación se desarrollarán de acuerdo con el objetivo y metas propuestas, alianzas y gestión con otras organizaciones.** **Además, describa la estrategia que se utilizará para la ejecución del proyecto de manera presencial, semipresencial o virtual en/desde diferentes escenarios utilizando, entre otros, medios de comunicación comunitarios, regionales, públicos, universitarios, medios digitales y tecnológicos que garanticen el disfrute, y reconocimiento del patrimonio cultural de manera democrática y segura, aplicando las medidas impartidas por las autoridades nacionales, territoriales y los protocolos de protección y bioseguridad en momentos de crisis por la emergencia sanitaria como consecuencia de la pandemia.**	los procesos formativos. Metas: 1. Convocar grupos de danza y música de lugares aledaños y de Condoto en diferentes modalidades de edad. 2. Realizar once presentaciones de danza con música chirimía en la gran comparsa de los barrios rosarinos. 3. Apoyar la ejecución y rescate de cuatro manifestaciones culturales de danza y música chirimía autóctonas. 4. Realizar una exposición de platos típicos para visibilizar la gastronomía local. Actividades: - Diseño de oficios y tarjetas de invitación. - Publicidad en redes sociales y medios locales. - Realización de eventos culturales como alboradas, desfiles, recorridos, exposiciones, presentaciones de danzas, coplas, rosario de aurora, eucaristía y procesiones en anillo vial y en balsas de madera en el río Condoto. - Generación de espacios de sano esparcimiento y disfrute gastronómico. - Reconocimiento de manifestaciones culturales autóctonas a través de presentaciones y actividades específicas. Estrategias: - Búsqueda de patrocinadores y aliados. - Establecimiento de alianzas con instituciones educativas y entes descentralizados. - Integración del municipio con corregimientos y municipios aledaños en procesos formativos de música y danza. -Este proyecto tiene como finalidad enriquecer la identidad cultural de Condoto, promoviendo la participación comunitaria y el fortalecimiento de las tradiciones locales a través de la música y la danza. -Distribución de momentos culturales: Religiosidad: La fe de los Condoteños por la Virgen del Rosario es inculcada de padres a hijos, así que el fervor es transmitido de generación en generación; los rezos o "Rosarios de Aurora", desde las 5 de la mañana, recorren el municipio caminando y orando, pidiendo la protección del territorio. Pasaje bíblico: Este es uno de los momentos más importantes de esta fiesta, donde se unen fragmentos de la biblia, considerados como sagrados, con las aptitudes de actores naturales de los sectores del municipio, que llevan los versículos a obras teatrales breves. Comparsas: En las horas de la tarde y en ocasiones en las noches, los recorridos con la chirimía, agrupan el baile, el colorido, el jolgorio, y por supuesto la fe por la Virgen del Rosario; es uno de los momentos más alegres, pues al ritmo de los sonidos de la tambora, la requinta, los platillos y el clarinete, se unen en las calles del municipio, centenares de personas, quienes, con trajes coloridos, muestran la alegría del pueblo Coplas alusivas a la virgen: En cada barrio preparan expresiones poéticas en versos cantados, que relatan las historias de fe y tradición de los Condoteños. Verbenas: Fiestas nocturnas barriales, acompañadas por las

	músicas diversas y juegos tradicionales como la "vaca loca", entre otros. Balsas: Desde el sector conocido como Aguacate, en el Río Condoto, el día 6 de octubre preparan los diferentes barrios, una pequeña embarcación elaborada con balso (una madera liviana que flota en las aguas), y con un pequeño altar decorado con mensaje a la Virgen del Rosario, se desplazan por el eje fluvial, en cuyas orillas se encuentran cientos de personas, oriundas y visitantes, disfrutando del espectáculo que es amenizado por las chirimías, quienes en una embarcación tipo bote, recorren y acompañan una y otra vez estos recorridos por las aguas del cristalino río Condoto. Festival gastronómico, procesión, juegos Pirotécnicos y concierto general gratuito: Son momentos únicos en las fiestas; desde el cielo forman figuras que atraen la atención de las familias Condoteñas, y visitantes quienes llegan a la plaza central a mirar los destellos luminosos.
3.3 Objetivo general (el qué): **Describa qué se quiere lograr directamente con el proyecto, es decir, cuál es el propósito que el proyecto pretende alcanzar (debe estar relacionado directamente con la justificación), señale uno (1) solo.**	Fomentar el patrimonio cultural, comunitario y la diversidad étnica, democratizando la cultura y la economía popular a través de las fiestas patronales Nuestra Señora del Rosario, para rescatar las manifestaciones tradicionales a través de la danza y la música.

3.4 Población beneficiada

Tipo de población	Número o cantidad
a. Personas asistentes a un espacio físico y/o a través de medios digitales (audiencia virtual o remota)	250
b. Artistas, formadores, sabedores tradicionales, investigadores, desarrolladores, programadores, diseñadores o talleristas participantes que harán parte de la ejecución del proyecto	10
c. Personas que se encargan de logística, producción, promoción y difusión del proyecto.	25
TOTAL, POBLACIÓN BENEFICIADA (Sumatoria de las cantidades señaladas en los literales a, b y c)	285

3.4.1. Características de la población a la que se pretende beneficiar (edad, género, nivel de educación, nivel socioeconómico, condiciones sociales o culturales específicas que ameriten hacerse evidentes) con el proyecto:

De acuerdo a la información reportada por el DANE en el censo del año 2018, el municipio de Condoto, es presenta excepción dado a que su población es más urbana que rural. Además, el municipio de Condoto cuenta con una población de 13.928 habitantes, de los cuales 6.589 (47,3%) son hombres y 7.339 (52,7%) mujeres. Del total de la población el 77,1% (10.732 habitantes) se encuentran asentado en el perímetro urbano y el 22,9% (3.196 habitantes) en la zona rural. De los cuales se registra que 13.543, ósea el 97.24% se catalogan como población negra, mulata o afrocolombiano; el 0-62%, ósea 87 indígenas pertenecen a Resguardos; 25 habitantes, ósea el 0.18% se catalogan como población Raizal, y 3 habitantes, ósea el 0.02% se considera Palanquero de San Basilio.

La población directa que se pretende benéfica, el primer rango de beneficiarios está en el rango de edad de 7-10 años de edad, para un total de 33 de los cuales; 18 son mujeres y 15 son hombres, el segundo grupo de beneficiarios está en un rango de edad de 11-15 años de edad, para un total de 73, de los cuales 40 son mujeres y hombres 33, el último grupo de beneficiarios está en un rango de edad entre 16-28, para un total de 144, donde 80 son mujeres y 64 son hombres. Todos son estudiantes activos de básica primaria y secundaria, pertenecientes a núcleos familiares que tienen pobreza multidimensional, son víctimas del armado, integrantes de los grupos poblacionales indígenas, mestizos y afros.

3.5. Estructura Organizacional: Describa la estructura organizacional de la organización proponente:

La estructura organizacional está conformada de la siguiente manera
Alcalde Municipal
Control Interno
Jefe de Gabinete
Secretario General, de Gobierno y Talento Humano
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Secretaria de Hacienda
Secretaria de Integración Social
Secretaria de Paz, Reconciliación y Cooperación Internacional
Oficina Asesoría Jurídica
Secretario de desarrollo Económico

3.6. OBLIGACIONES ESPECIALES, METAS (PRODUCTOS)	
Meta 1	Desarrollar una (1) convocatoria dirigida a los grupos de danzas y música de lugares aledaños y del Municipio de Condoto en modalidad niños, adolescentes, joven y adultos a participar en el evento cultural entre los 7 y 28 años de edad.
Meta 2	Ejecutar once (11) presentaciones de danza con música chirimía en la gran comparsa de los barrios rosarinos, mediante presentaciones públicas al aire libre en el recorrido por las principales calles.
Meta 3	Apoyar la ejecución y rescate de cuatro (4) manifestaciones culturales de danza y música chirimía autóctonas el día clásico de las festividades patronales 2024.
Meta 4	Realizar una (1) exposición de los platos típicos de la degustación gastronómica, para visibilizar los saberes e iniciativas de emprendimientos en el marco de la celebración de las fiestas patronales.
Meta 5	
Meta 6	

3.7. CRONOGRAMA: A continuación, el proponente deberá describir cómo va a lograr el objetivo y las metas propuestas en el numeral anterior.			
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO (DD/MM/AAAA)	22/10/2024		
ITEM	**ACTIVIDAD**	**MES INICIO**	**MES FIN**
Meta 1.	Socializar el proyecto con la junta central profesitas del Municipio de Condoto	Mes 9	Mes 9
Meta 1.	Diseñar los oficios de las actividades desde la administración municipal para todos los barrios con sus sectores, iglesia católica, instituciones educativas, hogares infantiles, entes descentralizados y población en general.	Mes 9	Mes 9
Meta 1.	Diseñar y entregar las tarjetas de invitación, flayer, a municipios aledaños de nuestro Departamento y divulgación masiva por redes sociales (Facebook, emisoras, pagina web y perifoneo). de tal manera que se haga viral a nivel municipal, departamental, nacional e internacional y llegue así a las colonias asentadas en otros lugares del mundo.	Mes 9	Mes 9
Meta 1.	Diseñar y ubicar los pendones y vayas publicitarias.	Mes 9	Mes 9
Meta 1.	Producir la cuña radial (producción, grabación de audio y edición). Publicitar y difundir mediante perifoneo por al menos cinco (05) días anteriores a la ejecución de la actividad, con frecuencia de 3 veces por día.	Mes 9	Mes 9
Meta 2.	Desarrollar la alborada musical (al ritmo de chirimía), Rosario de aurora y Eucaristía	Mes 9	Mes 10
Meta 2.	Realizar lectura de decretos, contratar transporte local (moto taxis y cargueros) para los desfile y recorridos	Mes 9	Mes 10
Meta 2.	Presentar las reseñas Condoto ayer, Repique de campanas y Juegos pirotécnicos	Mes 9	Mes 10

Meta 2.	Presentar las danzas y músicas al ritmo de la chirimía en cada barrio durante los días rosarinos "Comparsas en las horas de la tarde y en ocasiones en las noches, los recorridos con la chirimía, con bailes colorido, Coplas alusivas a la virgen; en cada barrio se prepararan expresiones poéticas en versos cantados, que relatan las historias de fe y tradición de los Condoteños, realizar conferencia sobre la identidad cultural y el rescate de las propias tradiciones".	Mes 9	Mes 10
Meta 3.	Establecer espacios de sano esparcimiento a toda la comunidad del municipio de Condoto, a cargo de la Junta Central, consejo de cultura y Administración Municipal, teniendo en cuenta el alquiler de plantas eléctricas para conservación de productos de hidratación (por temas de los imprevistos que se presentan en el fluido eléctrico) .	Mes 10	Mes 10
Meta 3.	Realizar desfile de gala con bandas marciales de las instituciones educativas, carrosa con la Virgen del Rosario y banda tradicional de chirimía: en este magno evento participan todos los barrios con sus sectores, junta central profesitas, Instituciones educativas, administración municipal, entes descentralizados, hogares infantiles, iglesia católica, sabedores, cultores, organizaciones publicas, privadas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, comités barriales, población en general y visitantes.	Mes 10	Mes 10
Meta 3.	Realizar procesión desde el Barrio Platinero, Solemne Eucaristía y entrega de reconocimientos a las presentaciones de danzas y comparsas con música autóctonas al ritmo de la Chirimía	Mes 10	Mes 10
Meta 4.	Ubicar en puntos clave la realización del evento, las organizaciones de mujeres, emprendimientos de jóvenes y demás iniciativas donde se resalte la gastronomía típica, el turismo, quereres y saberes	Mes 10	Mes 10
Meta 4.	Generar un espacio de disfrute de la gastronomía, costumbres, valores, creencias e identidad cultural a través de los alimentos típicos.	Mes 10	Mes 10
Meta 4.	Realizar procesión en balsas de madera en el río Condoto	Mes 10	Mes 10

Meta 4.	Realizar presentaciones de Comparsas con coplas alusivas a la Virgen del Rosario y reconocimiento a las manifestaciones culturales de danza y música chirimía autóctonas	Mes 10	Mes 10
Meta 2.	Producir la cuña radial (producción, grabación de audio y edición). Publicitar y difundir mediante perifoneo.	Mes 9	Mes 10

3.8. PRESUPUESTO GENERAL – Convocatoria 2024			
PRESUPUESTO DE EGRESOS (Gastos)		**INGRESOS (Fuentes de Financiación)**	
Rubro	**(1) Vr. Total (S)**	**(2) Recursos solicitados al Ministerio de Cultura ($)**	**(3) Ingresos propios de la organización proponente ($)**

4. IMPACTOS	
Costo total del proyecto (Esta información debe coincidir con el valor registrado en el formato de presupuesto que podrá descargar en la sección de "Documentos")	56000000
Valor solicitado al Ministerio de Cultura (Esta información debe coincidir con el valor registrado en el formato de presupuesto que podrá descargar en la sección de "Documentos")	50000000
Señale el nombre del(os) espacio(s) y/o escenarios donde se ejecutará el proyecto .	Casa de casa de la cultura Coliseo MunicipalCentros de integración Comunitaria Anillo vialBarrios y sectores del Municipio Parques barriales Parque central Se distribuirá los beneficiarios directos e indirectos teniendo en cuenta las actividades que en cada barrio se tenga.
Indique los medios digitales y/o medios de comunicación comunitaria que se utilizarán para ejecutar el proyecto.	FacebookOrbe noticiaRadio Comunicación Sonar Pagina WEB de la AlcaldíaWhatsAppInstagram
Tomando en cuenta la estructura organizacional de la entidad, cuál es el esquema de organización para la ejecución del proyecto. Indique roles, responsabilidades y formación.	Alcalde Municipal: representante legal , abogadoSecretaria de Hacienda: Responsable de la Contabilidad, Contadora PublicaSecretaria de Integración Social: Coordinadora, Trabajadora Social Magister en paz desarrollo y ciudadanía Coordinador de cultura: Apoyo a la coordinación, maestro de música Junta Central Municipal: organizar, difundir y promover lasfiestas patronales nuestra señora del RosarioJuntas Barriales: organizar el día que corresponde a cada barriolas actividades, difundir y promover.Secretaria de Paz, Reconciliación y Cooperación InternacionalParticipación voluntaria de los sabedores y cultores del municipio y Consejo Municipal de Cultura El Consejo Municipal de Cultura. Velar por preservar y salvaguardar los patrimonio culturales, Velar por el rescate y conservación de los saberes ancestrales entre otras,La Secretaria de Integración Social tiene por objeto orientar y liderar la formulación concertada de políticas, planes y programas en los campos cultural, patrimonial, recreativo y deportivo del municipio de Condoto, en coordinación con la Secretaría de Planeación, General de Gobierno, la Gestora Social y entidades adscritas y vinculadas y la sociedad civil.Al igual que la Junta Central de las Festividades Patronales de la Virgen del Rosario, para promover, realzar y conservar las manifestaciones etno-culturales del municipio de Condoto, propiciando su muestreo, expresión y publicación. Le corresponde la programación, apoyo a la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas en el marco de las celebraciones patronales.
Describa cómo está conformado el equipo misional, técnico y administrativo para cumplir con el objeto de la propuesta:	Alcalde Municipal Secretaria de Integración SocialCoordinador de cultura InstructoresSabedoresCultoresEquipo de logística